Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

655

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00098/2022
Pieza Administrativa E Nro. 46215- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 23/08/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 29/8/2022 11:00**

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS*
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso l) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I, inciso a) - Compulsa abreviada.
* Se aceptan ofertas parciales

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 125 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALQUILER EQUIPAMIENTO PARA STREAMING. UNIDAD**			
>>	A realizar los días 19, 20 y 21 de Octubre en el Arakur Ushuaia Resort & Spa con una participación máxima de 1.000 (Mil) usuarios activos. Insumos Requeridos: Plataforma digital Antesala digital 3 cámaras HD fija Computadoras Switcher Timer Audio in/out Prueba técnica Operador sonido Operador videoconferencia interactiva Operador de cámaras Revisión y evaluación de los formatos del material audiovisual a utilizar previa al evento	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 24/08/2022
con un certificado emitido por

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

655

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00098/2022
Pieza Administrativa E Nro. 46215- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 23/08/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 29/8/2022 11:00**

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS*
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso l) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I, inciso a) - Compulsa abreviada.
* Se aceptan ofertas parciales

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 125 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	19, 20 y 21 De Octubre de 2022
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Hotel “Arakur Ushuaia Resort & Spa”
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	LUNES 29 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo 2361 – Dir. De Compras y Contrataciones; - avvillalba@tdf.edu.ar - dgaf@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo 2361 – Dir. de Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SI REQUIERE GARANTÍA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 24/08/2022
con un certificado emitido por Autoridad
Certificante de Firma Digital

Firmado Electrónicamente por
AGENTE VILLALBA ARACELIA VANINA
Gobierno de Tierra del Fuego

23/08/2022 09:25